

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 29 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

Núm. 10.582

AÑO XXXVI

CARTA DE MADRID

Julio 28

Sr. Director:

Cuando escribimos estas líneas comienzan a llegar por telégrafo referencias del mita de las izquierdas en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, mutiladas por la repetida intervención del censor.

No obstante, puede hacerse ya juicio de lo que el acto ha sido y del significado que tiene.

En todos los discursos, en todas las palabras de los oradores que han intervenido, no puede hallarse otra cosa que no sea ese afán tradicional, sistemático en las izquierdas españolas, de hablar con extridencias, con frases de efecto para la galería, nunca apuntando soluciones a lo que critican, a lo que censuran.

Han vuelto a repetir, y claro está, que tampoco será esta la última vez, el tan masido tópico de que hay que hacer la revolución desde abajo, ya que desde arriba no han tenido medios de hacerlo. Han vuelto a señalar la república como remedio a todos nuestros males, como panacea de todas las bienaventuranzas de España, como salvación el fin de los destinos nacionales.

Salieron del Parlamento diciendo que marchaban para hacer fuera de él, serenamente, libremente la labor que en su seno no podían realizar. Y ciertamente, en ninguno de los actos que hasta ahora han celebrado, puede hallarse nada práctico, nada positivo, nada beneficioso para el proletariado, cuya total representación tan pomposa y repetidamente dicen estar, sino que por el contrario, tratan de arrastrarle a situaciones de violencia que tanto daño le han hecho y que tantas perturbaciones han ocasionado a la vida nacional.

Con este criterio, con esta norma de conducta, no es probable que sigan teniendo la confianza del pueblo que les dió su voto. Más bien se exponen a que la opinión les vuelva la espalda causada de lirismos antidinásticos, que esto es en definitiva a lo que quedan reducidas todas las campañas que las izquierdas realizan.

pietario D. Emilio Rivas ha sido asesinado. Cenaba dicho joven en el Hotel Colón, cuando recibió por la espalda cinco balazos que le causaron la muerte.

En la Inspección de vigilancia presentóse Manuel Fernández, hermano de una joven con quien el muerto se fugó pocos meses hace, casándose después con otra señorita con quien sostenía relaciones.

El Fernández no se ha declarado autor del crimen; pero hay quien sospecha que pueda haberlo realizado en vindicación de la buena fama de su hermana.

NAVARRA

PAMPLONA.—Los acaparadores.—Arrollado por un carro.—Los acaparadores y sus agentes recorren los pueblos de la provincia comprando las cosechas completas de trigo y cereales para piense.

Si no se pone coto a estas compras, en pocos días no quedará un grano en esta región.

En Eulate, un carro arrolló a un niño que resultó ser hijo de quien guiaba el vehículo.

CATALUNA

TARRAGONA.—Una baccerrada trágica.—Con ocasión de la fiesta de San Jaime celebrábase en el pueblo Baveja una corrida de vaquillas en una plaza fermada con carros y tabladós.

Durante la fiesta hundióse una de las tribunas y resultaron un niño muerto y tres personas mayores heridas de gravedad.

Además hay tres personas coctusas.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Una finca incendiada.—Por viajeros llegados en automóvil, se ha tenido noticia del horroroso incendio ocurrido en la finca «Tonasaleca», sita entre los términos municipales de Alcantarillas y Las Cabezas.

Las llamas tomaron tal incremento, que se divisaban desde largas distancias, esparciendo grandes olas de calor que hacían irrespirable el ambiente.

Cuando los viajeros mencionados pasaron por el lugar del siniestro, ardían cuatro almizars de paja y ya se habían quemado grandes extensiones de bosque y toda la mies que había en las eras.

El fuego continúa y es difícil sofocarlo por lo separada que se halla la posesión incendiada de los pueblos del término.

Los trabajadores dedicanse a hacer cortes de terreno para evitar que el incendio se propague a otras fincas vecinas.

Las pérdidas son de mucha importancia.

ALMERIA.—Una protesta.—Debían reanudarse las oposiciones a escuelas de niñas.

Se presentó la presidenta sola, y después cuatro vocales con un notario, para levantar acta, porque el vocal don Mauro Menan, canoigo, había sido simizado de formar parte del Tribunal.

No pudieron levantar acta, y entonces se dirigieron a una Notaría seguida de muchas opositoras, que protestaban contra que, por pasiones personales se les obligara a hacer gastos imprevistos.

Las opositoras han elevado la protesta al director general de Enseñanza.

Sepultureros en huelga.—Han abandonado el trabajo cuatro sepultureros del cementerio católico, que se declararon en huelga por adeudárselos los jornales.

Los sepultureros se dirigieron a la capital, pidiendo limosna y fueren detenidos.

A causa de esta huelga hay en el depósito del cementerio tres cadáveres sin enterrar.

DON BENJAMIN LABADIE BREJEL

falleció hoy 29 de Julio de 1918

a los 37 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Olimpia Lastra; hijas Olimpia, Teresa, Felisa, Concha y Susana; madre política doña Teresa Torrens; hermanos Leandro, Filomena y Victor; hermanos políticos Natividad Fernández, Federico de la Sota, María Otermin, Manuel Fernández, Belisario, Amelia Aristides, Teresa, Manuel, Pilar y Cesar Lastra; tíos don Luis Brejel, don Cirilo Tejerina y don Tomás Casado; tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible como irreparable pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana martes, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel y acompañar acto segundo a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide DEFINITIVAMENTE en el Cementerio.

Casa Mortuoria: Panaderas, 18.

No se reparten esquelas

OBRERAS Y OBREROS

Se admiten en las fábricas de mantas de Hijos de A. Fernández, Hijos de David Rodríguez y de don Demetrio Casañé.

A las mujeres se las pagará a 7 reales y a los hombres a 10, mientras aprendan su cargo.

A los obreros que residan fuera se les abonará el viaje: Se prefiere a los de Palencia.

PRINCIPALES OPERACIONES

Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlin, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista

» 2 por 100 las de pago a 8 %

» 2'50 por 100 las de pago a 30 »

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés 3,50 por 100 anual.



Gafas y Lentos

Ultimos modelos de Paris y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. BIROA (Optico)

Mayor principal, 30.
Optica y Platería

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

SUOE. DE IBÁÑEZ

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

A los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor principal, 71, se hallan a la venta los modelos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

Dentista

E. González Rubio

San Saicho 11, pral.—PALENCIA

CASA DE BAÑO

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar.—Alceda, Ontanada, Ledesma, Archena, Caidas de Besaya, Hermida, Fuente Vieja y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, N.º 164

PALENCIA

MALAGA.—Diez puñaladas a una mujer.—En Arriate un obrero jabonero, llamado Rafael Pimentel, asesinó a Rosario Rueda Hoyos, asestandola diez puñaladas. Rosario murió en el acto. Era madre de la amante del criminal. Este fué capturado por la guardia civil.

GUERRA EUROPEA

Soissons bajo el fuego francés.—Nauen.—Desde que comenzó la ofensiva de los aliados el día 18 de Julio, la ciudad de Soissons ha estado diariamente expuesta al fuego de artillería.

Parte frances de la noche.—Paris.—«Continuamos avanzando al N. del Marne.

En la región del Ourcq nos hemos situado en la orilla N. del río. Hemos penetrado en Fere-en-Tardenois, habiendo ocupado también Champ, Voisy, Atenay, Olizy y Vidaine.

En Champagne hemos rechazado un ataque del enemigo.»

Partes oficiales alemanes.—Nauen.—«Ejército del príncipe Ruperto.—El enemigo desarrolló gran actividad de reconocimiento y luego emprendió fuertes ataques al N. de Lys, a ambos lados del Somme y al NO. de Montdidier, siendo todos ellos rechazados. En algunos sectores ha habido gran actividad de artillería.

Ejército del Kronprinz.—En el frente de batalla el día ha transcurrido tranquilo.

Pequeñas luchas de artillería ante las nuevas posiciones de Champagnac.

El enemigo logró penetrar en nuestras líneas al S. de Litherbergen, siendo arrojado casi totalmente de ellas por medio de un contraataque.»

Partes oficiales inglesas.—Londres.—«En persecución del enemigo hemos llegado a la línea general que pasa por el S. de Fere-en-Tardenois hasta Chaumizy.

Los norteamericanos comunican que entre el Ourcq y el Marne continúa al retirado de los alemanes, habiendo quedado la carretera de Paris a Nancy libre de enemigos.

Londres.—«Pequeñas operaciones al SO. de Arrás y en los sectores de Loëre y Gilvenchy.»

Estatuto general del Magisterio

La «Gaceta de Madrid» en su número correspondiente al viernes último publica el nuevo Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza, por el que se establecen las disposiciones definitorias de la situación jurídica de los maestros, aspirando a que tengan el carácter de permanencia posible.

Aunque es mucha su extensión, por considerarla de importancia la publicaremos íntegra en varios números, precediendo del preámbulo y dando a conocer solamente la parte dispositiva que dice así:

CAPÍTULO PRIMERO

INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Artículo 1.º El ingreso en el Magisterio nacional se verificará por oposición.

Art. 2.º Transitoriamente podrá ingresarse por concurso de internos en la forma prevenida en este Estatuto y solo hasta la colocación de los que tienen reconocido tal derecho.

Art. 3.º La determinación de las plazas de cada provincia que deban proveerse por los medios indicados se hará por la Dirección General de Primera Enseñanza, teniendo en cuenta el cálculo de las vacantes de escuelas y sueldos.

Serán destinadas a ingreso todas las escuelas desiertas en concurso de traslado y las resultas que radiquen en poblaciones de menos de 1000 habitantes. Las de menos de 500 habitantes se proveerán por concurso de internos y las de 500 a 1000 por oposición.

Art. 4.º Las plazas de nueva creación se proveerán siempre por oposición. Las de Madrid y Barcelona se proveerán con 3 000 pesetas.

CAPITULO II OPOSICIÓN

Art. 5.º Las convocatorias a oposiciones de ingreso en el Magisterio nacional se tramitarán por las seccio-

nes administrativas de Primera Enseñanza, comprendiendo en el anuncio el número de plazas de aspirantes a ingreso en el escalafón que se juzgue necesario, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo tercero.

Art. 6.º No se convocarán oposiciones en época determinada, sino solo cuando quede pendiente de colocación un tercio de los opositores aprobados con derecho a plaza o cuando sea preciso para la provisión provisional de las escuelas.

Art. 7.º Una vez publicada la convocatoria por la Dirección General los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en cualquiera de las secciones administrativas pertenecientes al distrito universitario donde las oposiciones se celebren. El jefe de dicha dependencia facilitará recibo de los documentos a la persona que los entregue, sin que precise que ésta sea el mismo interesado.

Los expedientes quedarán en la sección administrativa hasta que la dirección General ordene que sean remitidos al tribunal correspondiente.

Art. 8.º Para tomar parte en las oposiciones son precisos los requisitos siguientes:

- 1.º Ser español, tener más de veinte años cumplidos a la fecha de comenzar los ejercicios y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, y 2.º Poser el título de maestro o a lo menos haber aprobado los estudios correspondientes.

Serán requisitos indispensables para la toma de posesión haber cumplido los veintidós años y abonado los derechos del título profesional.

Art. 9.º Las oposiciones se celebrarán en las capitales de los distritos universitarios. Se exceptúan las de Canarias.

Art. 10. Los tribunales de oposición serán dos, uno para maestros y otro para maestras, y se compondrá cada uno de ellos de un catedrático de Universidad, presidente; un catedrático de Instituto, un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera Enseñanza, un sacerdote y dos maestros o maestras de escuelas nacionales, que hayan ingresados por oposición y tengan categoría superior a la de ingreso.

La designación de los vocales se hará por la Dirección General de Primera Enseñanza, que pedirá las propuestas que juzgue necesarias.

Se procurará que la mayoría de los vocales presten servicio en provincias distintas.

El ejercicio del cargo de vocal de estos tribunales solo podrá llevarse a cabo una vez cada cinco años.

Art. 11. Queda terminantemente prohibido a los profesores de Escuela Normal é inspectores de primera Enseñanza dedicarse a la preparación de opositores. Los maestros y sacerdotes que se hubieren dedicado a estos trabajos durante los cinco años anteriores al comienzo de los ejercicios, estarán incapacitados para ser jueces.

Art. 12. El cargo de juez es obligatorio para quienes desempeñen funciones públicas retribuidas, salvo caso de imposibilidad física, plenamente demostrada mediante certificado de tres médicos, pasar de sesenta años o cuando haya motivo probado de recusación, de los que establece el derecho común.

Cuando un juez renuncie por causa justificada, será reemplazado por un suplente. A este efecto y al de todo suplencia, serán dobles las propuestas y los nombramientos hechos por el ministerio.

La Dirección General cuidará de dar cuantas disposiciones sean necesarias para la mayor eficacia y rapidez del servicio.

(Continuará)

ANUNCIO

Próxima la época de la recolección y para prevenirse de las dificultades y retrasos motivados por los transportes ferroviarios, recordamos a todos nuestros clientes la necesidad de proveerse con tiempo de vinos, principalmente de los de mucho cuerpo o color elaborados en nuestras bodegas de Madrid y cuyas clases tan superiores son las únicas de resultado en los meses de calor para los que se dedican a las labores agrícolas.

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C. Almacén de Aceites, Coloniales y Vinos Bodegas en la provincia de Madrid Mayor Principal, 14 al 20 Palencia

El incendio de Otero

Anoche a las nueve regresaron de su visita al pueblo de Otero de Guardo, los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial y el diputado don Tomás Gómez Inganzo, que con aquellos visitó también al referido pueblo, el que encontraron completamente destruido, habiendo quedado solo unas ocho casas, en las cuales se albergan todos los vecinos, ofreciendo esto no pocas dificultades a los meradores.

Hemos procurado informarnos de la importancia del siniestro y con dolor hemos sabido que son mucho mayores las pérdidas de lo que se creía y que no faltó quien supuso exageradas, pues a mas de la total destrucción de las casas, enseres y muebles, hay que añadir las cantidades en metálico que han desaparecido entre las llamas, habiéndose dicho que los vecinos mostraron a las autoridades que les visitaron trozos de moneda de plata de una, dos y cinco pesetas materialmente fundidas.

La triste situación de los vecinos ha aumentado con la pérdida de la yerba que habían encerrado días antes del incendio, y con la cual atenderían a la alimentación de sus ganados.

La impresión recogida por el gobernador y demás personas que le acompañaban, es la de que se impone acudir con urgencia en auxilio de los perjudicados, y al efecto, en la reunión que se celebra esta tarde en la sala de quintas del palacio provincial, se adoptarán acuerdos en beneficio de los vecinos de Otero Guardo.

Sabemos que el diputado provincial de Cervera don Tomás Gómez Inganzo, se ha dirigido a todos los ayuntamientos del distrito para que acudan a la suscripción pública que se abrirá en favor de los damnificados.

En nuestro número de mañana daremos a conocer los acuerdos que se adopten en la reunión que se está celebrando cuando este número llegue a los suscriptores.

Carnet de modas

Se vé con mucha frecuencia en los gorros grandes nudes de cinta. A veces el nudo tiene más importancia que el mismo sombrero. Este es pequeño, estrecho, sin ala. El fondo se eleva bastante visiblemente y termina casi en punta o bien con una pequeña plataforma; otras veces es en forma de bola elevándose de este fondo completamente encima o un poco hacia atrás o a la izquierda, surge el nudo de preciosos cinta de satén de doble cara o bien de tafetán brillante o grueso otomán.

Estos nudes, muy graciasos siempre, dan mucha ligereza al sombrero. Si la cinta es oscura sobre paja clara, terciopelo, satén negro, azul marino, o bien sobre paja blanca, gris o natural, hace un hermoso efecto. Los tonos vivos convienen mejor a los tonos oscuros; muchas cintas son de tono viejo o rosa o azul antiguo, pero este último es el que prefieren las elegantes.

En las playas de moda sigue siendo el traje sastre el preferido para las mañanas; de lana de «shantung» e de tela.

Parece notarse cierta inclinación en estos últimos tiempos a volver al clásico corte inglés en detrimento de las fantasías que se han permitido hasta ahora en este género. Hemos pedido ver un precioso medelo en que esta tendencia se marca muy ostensiblemente. La chaqueta es de «cheviotte» negra y cierra en el talle mediante un par de botones sobre un chaleco de piqué blanco. El chaleco «Djersador» de mallas espesas tiene mucho chic. La falda es cuadrilada en blanco, dibujo cuya boga se ha extendido con una rapidez extraordinaria.

Se ve también en las playas muchos vestidos amplios y mantos de tricot, guarnecidos de lana grattes del mismo tono. Es el último refinamiento del buen tono. Los coloridos son admirables y aumentan la seducción de los vestidos. Imaginemos un manto en tono careza con gran cuello y «pan-neaux» a ambos lados de lana grattes del mismo tono.

Es fácil suponer el efecto extraordinario que debe hacer esta prenda sobre un vestido blanco, en una decora-

ción campestre bajo un cielo de Julio. El tono del vestido es también muy feliz, es una especie de tilo que armoniza muy bien con los cabellos rubios, una amplia selapa de lana bordea la falda y la misma lana trabajada de igual modo forma los vestidos y el cuello. El conjunto es verdaderamente delicioso.

Estos vestidos en los tonos grises y «beiges» son extremadamente agradables para los viajes. No pesan nada, pero comunican a las frioleras una impresión tibia particularmente grata en los viajes de noche en ferrocarril o en auto.

Sabina de Beaucourt

La tasa del trigo

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al comisario de Abastecimientos la siguiente mocion: «Excmo. Sr. comisario general de Abastecimientos:

La Asociación de Agricultores de España, en nombre de los grandes intereses que representa y cuya defensa les está confiada, atentamente expone:

Que, opuesta siempre al sistema de tasas, no sólo porque la realidad viene demostrando la escasa o nula eficacia de esa violencia en las leyes económicas, sino porque al no tener, como no ha tenido carácter de generalidad, resulta de hecho... (hay unas palabras ilegibles)... en documentos dirigidos a V. E. en el que concretaba el límite de sus aspiraciones, respecto a la cosecha de 1917, en el precio mínimo de 150 pesetas el quintal métrico fundado la pretensión en la constante y cada vez más acentuada elevación de precios, de cuantos elementos se precisan para la producción, plenamente demostrado en el Parlamento, en la prensa y en nuestros escritos anteriores.

Alegándose por el Poder público, dignamente representado por V. E. al no acceder a lo que se pedía y establecer la tasa máxima de 44 pesetas, que reconociendo la exactitud de la precitada elevación de precios, este encarecimiento no afectaba en su mayor parte a la cosecha obtenida y sí a la entonces en curso y hoy en vías de ultimarse su recolección, ha llegado pues el momento de que V. E. proseda a la revisión de la tasa acordada, para elevarla en la proporción debida, teniendo en cuenta el mercado mundial y las cotizaciones del mercado interior, pues a no tardar han de practicarse incautaciones que, en modo alguno sería equitativo se liquidasen a los precios de 1917; y, como la cosecha obtenida es muy desigual, ya que si es abundante en algunas regiones, las menos, en otras no pasa de mediana, y en muchas es francamente mala, a causa de las sequías otoñal y primaverales, plaga de la langosta y catástrofes meteorológicas recientes, sería conveniente se abriera una rápida información por V. E., entre las entidades agrícolas, que le permita formarse juicio exacto de lo que podría llamarse hoy precio remunerador para el cultivo.

Por lo que a esta Asociación respecta, manteniendo viva su protesta por este régimen de desigualdad a que viene sometida la agricultura, entiende que la tasa ha de fluctuar entre 155 y 160 pesetas el quintal métrico, según calidades y emplazamiento de la producción.

Finalmente llamamos la elevada atención de V. E., acerca de que el precio de las harinas no ha guardado, ni guarda, relación con el del trigo, debido, aparte de otras causas, a que la libertad en la utilización industrial de «quellas» para usos distintos de la fabricación del pan sujeto a peso, concede un margen amplísimo para adquirir las a precios muy superiores a los autorizados, patentizándose, una vez más, que el sacrificio del productor beneficia sólo y exclusivamente, al intermediario.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de Julio de 1918.

Por la Asociación de Agricultores de España, el presidente, marqués de Alenxo Martínez.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14,

El Cardenal Almaraz

El Cardenal Arzobispo de Sevilla, eminentísimo señor don Barrique Almaraz, que continúa entre nosotros, propone asistir el próximo miércoles día 31 a la función religiosa que se celebrará en la iglesia de los PP. Jesuitas de Carrión de los Condes en honor de San Ignacio de Loyola.

En dicho acto religioso oficiará pontifical.

Su eminencia dedicó la mañana de ayer a visitar los conventos de monja acompañada del señor Obispo.

De la Provincia

GRIJOTA

Fundación de un Sindicato

El día 23 próximo pasado, fuimos honrados los vecinos de esta villa, con la presencia del culto farmacéutico de Palencia y entusiasta propagandista de los Sindicatos Católicos Agrarios don Abilio Rodríguez Parades, quien, con fácil y elocuente palabra, nos explicó las grandes ventajas que reportan a los pueblos dichas instituciones.

Explicadas con gran acierto las bases y con atinadísimas observaciones que nos hizo, bien pronto quedamos convencidos de las innumerables ventajas que reportan a los pueblos, quedando constituido en el acto un Sindicato mixto de propietarios, colonos y obreros.

Acta seguido, se dió un voto de gracias al ilustre conferenciante y se le consideró como exclusivo socio fundador. A continuación fueron inscritos 36 socios quedando constituida la Junta de Gobierno en la siguiente forma:

Consiliario, don Ulpiano Rey González.

Presidente, don Arturo Montes Ramos.

Vicepresidentes, don Cándido Martín García.

Tesorero, don Paulino Pedrejón López.

Vicesororero, don Isaac Abril García.

Secretario, don Victoriano Gato Díez.

Vicesecretario, don Francisco García Cortés.

Junta de vigilancia

Presidente, don Gregorio Castellanos Ortega.

Vocales, don Leoncio Romero Gato, don Dámaso Aparicio Gutiérrez, don Juan Quintana Palacios.

Presten gran atención los pueblos sobre estas asociaciones y verán prácticamente los innumerables beneficios que reciben.

El Corresponsal

PLAZA DE TOROS

Ayer se celebró en la Plaza de Toros, el anunciado festival cómico-gimnástico, el cual dió comienzo con cerca de tres cuartos de hora de retraso.

La entrada fué muy buena.

Todos los artistas que en la función tomaron parte, gustaron al público, mereciendo citarse el trabajo realizado por la «Troupe Marandinis» quienes ejecutaron sensacionales y arriesgados equilibrios, terminando su trabajo con «El Turbilión humano».

La función terminó con la lidia de dos novillos por Charlot «Chepa» y su distinguida familia, quienes con sus graciosas suertes hicieron las delicias del público que ocupaba la plaza.

La procesión de Octava

La Cofradía Sacramental de Santa Marina celebró ayer su función de Octava mayor, con más solemnidad que tuvo lugar a las once de la mañana, en la que pronunció un elocuente sermón el M. I. Sr. Canónigo de la Metropolitana de Valladolid don Gregorio Amor.

Por la tarde, después de los ejercicios propios de la fiesta, salió la procesión del Santísimo. Llevado en hombros por cuatro sacerdotes, a los que seguía el ilustrísimo señor Obispo, siendo presidido el acto por el alcalde señor Gandarillas, a quien acompañaba el concejal señor Revilla, cerrando la comitiva la banda de música.

NOTICIAS

En el cortejo de la madrugada saldrán con dirección a Cajón el comandante del regimiento de Talavera señor Zeballos y los tenientes señores Arévalo y Sarría, para sustituir a los señores Casado, Conde y Sanjuán, que, como saben nuestros lectores, han sido destinados a prestar servicio fuera del citado regimiento.

Ha sido ascendido a oficial quinto de esta Intervención de Hacienda nuestro apreciable amigo don Isidro Montcoliva Mazariegos, quien continuará desempeñando sus servicios en el mismo negociado.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial.

En la inspección de vigilancia se halla depositado un llavero que ha sido hallado en la vía pública.

Se entregará a quien acredite ser su dueño.

Terminadas en Valladolid las oposiciones de maestro, el tribunal ha hecho la siguiente clasificación de las mejores oposiciones que han obtenido plaza:

Número 1, doña María del Carmen Serrano Barich; número 2, doña Margarita Mazariegos Alegre; número 3, doña María del Carmen Díez Ceatene; número 4, doña Isabel Jiménez Martínez; número 5, doña María del Sagrado García Blorrio; número 6, doña Blanca Elizondo Ibáñez; número 7, doña Antonia González Paz; número 8, doña Paula Santirso Alvarez.

Leemos en la prensa de Valladolid. «Los guardias de Seguridad 38 y 49 condujeron ayer tarde al Hospital provincial a Resituto Barroso, de 54 años natural de Cevico de la Torre, que se encontraba enfermo en la vía pública, quedando en el benéfico establecimiento, ocupando una cama en la sala de San Miguel.»

Por el ministerio de Hacienda le han sido concedidos los beneficios que determina la ley, el Sindicato agrícola de Magaz.

La Directiva de la Agrupación socialista, nos dirige atenta carta para que hagamos constar, como aclaración a lo que decíamos en nuestro número del viernes al dar cuenta del suceso ocurrido en la noche del día de Santiago, que el herido Juan Megido, no sólo no pertenece a esta agrupación socialista, sino que tampoco está inscrito en ninguna de las asociaciones obreras de la Casa del Pueblo, así como el que no fué procesado con motivo de los sucesos de Agosto.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad a la edad de 37 años don Benjamín Labadie B'ejel, sobrino de nuestros queridos amigos don Luis Brel y don Cirilo Tejerina, a quienes así como a la viuda é hijos del finado y demás familia, enviamos el más sentido pésame, desahándoles que la resignación cristiana les sirva de lenitivo a tan triste como irreparable desgracia.

Tennis-Club

Ha sido relevada la mitad de la Junta directiva de esta Sociedad deportiva, habiéndose elegido los siguientes cargos:

Para presidente, don Manuel Díaz Casajit; tesorero, don Eduardo Sendino; contador, don Nicomedes Rodríguez; secretario, don Vicente Moro y juez de campo, don Antiocho López.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imprecisiones 4, importantes 1290 pesetas. Por continuación 14, por valor de 690 pesetas.

Salieron a cuenta 5, por valor de 270 pesetas. Per saldo 0, por valor de 000 00 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 153 con un total de 824'50 pesetas. Renovaciones 2, por valor de 149'60 pesetas. Ventas 00, por valor de 000 00 pesetas.

Préstamos, 145, por valor de 1481 pesetas.

El ayuntamiento de Villalaco anuncia vacante la plaza de organista.

Está dotada con 25 pesetas al año y 50 mas por el toque de campanas.

El Instituto General y Técnico de esta capital hace público que durante el mes de Agosto del año actual, estará abierta la matrícula de enseñanza oficial para los alumnos que en esta clase de enseñanzas deseen examinarse en Septiembre próximo.

En el tablón de edictos de dicho instituto se halla puesto el anuncio, expresando los requisitos que son necesarios presentar para tal objeto.

También se halla de manifiesto otro anuncio procedente del Rectorado de Barcelona, anunciando a concurso y oposición 15 becas de diferentes fundaciones, cuyo régimen becarío se desarrollará con arreglo a las condiciones que expresa.

Por la policía han sido detenidos los jóvenes vecinos de esta ciudad Antonio Vicario Santamaría y Victoriano Alejo Antón, quienes en distintas veces habían robado 12 quesos en el domicilio de Julián González Villa, que vive en la Antigua Florida, de cuyos quesos han sido recuperados 6 después de haber sido vendidos.

En Villarramiel ha sido detenido por la guardia civil el sujeto Acasio Tejsdor, a quien se supone autor de las heridas producidas con un arma blanca a su vecino Julio García.

Ayer no se sintió calor excesivo durante el día, llegando por la noche hasta sentirse fresco en algunos momentos.

Los paseos estuvieron muy animados, y en particular el del Salón por la noche durante el concierto ejecutado por la banda de música.

Se celebró la sacramental de Santa Myrins, saliendo por la tarde la procesión que recorrió algunas calles.

También en la Plaza de Toros se celebró el anuncio de festival de titeres.

Novedades Elegantes

El número de la «Última Moda» correspondiente al 20 del actual publica una colección de grabados reproduciendo elegantes y prácticos modelos de blusas, sombreros y trajes femeninos, abrigos para automóviles y chaquetas para deportes.

El patrón cortado de una blusa, las páginas de labores artísticas, y el texto muy interesante y ameno, completan el número de esta revista, consultora, utilísima en todos los hogares modestos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 26	Día 27
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F.	80'05	80'10
E.	80'00	80'10
D.	80'00	80'20
C.	80'50	80'50
B.	80'50	80'50
A.	80'50	80'55
G. y H.	80'00	80'50
4 por 100 exterior		
Serie F.	91'90	91'90
E.	91'90	91'90
D.	92'00	92'00
C.	92'00	92'00
B.	92'00	92'00
A.	92'00	00'00
G. y H.	91'00	00'00
4 por 100 amortizable		
Serie E.	88'50	00'00
D.	87'50	00'00
C.	88'50	88'50
B.	88'50	00'00
A.	88'50	00'00
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F.	99'00	99'15
E.	99'00	99'15
D.	99'25	99'15
C.	99'30	99'30
B.	99'30	99'30
A.	99'30	99'30
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	98'85	00'00
E.	99'25	00'00
D.	98'85	00'00
C.	98'9	98'75
B.	98'90	98'75
A.	98'90	98'75
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	103'60	103'60
Serie B. de 5.000	103'60	103'60
Acciones industriales		
Banco de España.	500'00	500'00
Arrendataria de Tabacos.	305'50	306'00
B. Hipotecario (acciones).	227'00	227'00
Banco Hispano-Americano	210'00	209'00
Banco Español de Crédito.	112'00	112'00
U. E. de Explosivos.	315'00	000'00
Azucareras preferentes.	95'75	00'00
Idem ordinarias.	43'2	43'50
Obligaciones estampilladas.	81'00	00'00
Altos Hornos.	575'00	000'00
Duro Felguera.	262'50	000'00
Unión Alcohólica.	122'00	000'00
M. Z. A. (acciones).	334'50	332'00
Nortes.	314'00	000'00
Bancos E. Rio de la Plata.	267'00	277'00
Cambios		
Francos.	64'80	64'81
Libras.	17'58	17'61

Juego café y té en planta, metal blanco y porcelana «Limoges y del país».

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Meyer Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Camarero

Soitero, se necesita Samaria Grand Hotel.

Hotel Restaurant de los Vizcainos

ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y módicos precios dentro de las circunstancias presentes.

OBREROS

Hacen falta en las obras del Salto del Torina, en Bárcena de Pie de Concha (Provincia de Santander), ganando los peones hasta 45 céntimos por hora de trabajo. 55 los barrenadores al aire libre y 60 los mineros en túneles. Se da gratis, la casa, cama, luz, leña y rancho para condimentar las comidas; y además, se darán espléndidas gratificaciones a los que asistiendo puntualmente al trabajo, observen buena conducta y laboriosidad durante 3 meses, siendo estas gratificaciones de 30, 40 y 50 pesetas en el trimestre según comportamiento de cada obrero. El pueblo de Bárcena tiene estación de ferrocarril. Para más detalles dirigirse al contratista de las expresadas obras don Juan C. de Breño, en el pueblo indicado.

MERCADOS

PALENCIA, 29.—Atravesamos un tiempo de temperatura hermosa que no corresponde a la época de fuertes calores en que nos encontramos.

Durante el día el termómetro no pasa de 28 a 30 grados y por la noche desciende bastante a causa del viento N. que se deja sentir.

Los labradores continúan las labores de recolección, creyéndose que estas terminarán totalmente del 20 al 25 del entrante Agosto.

Entonces se podrá conocer fijamente los precios a que se cotizarán los granos que hoy son nómades por la falta de ofertas.

VALLADOLID, 28.—Mercado del Canal.—Hoy también fueron nulas las entradas de trigo en este mercado del detail.

Mercado del Arco.—Siguen siendo nulas también en este mercado las entradas de trigo al detail.

VILLADA 28.—Las entradas del detail en este mercado son muy escasas, pagándose el trigo a 92'50 reales las 94 libras—pesetas 53'48 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales las 90 libras, cebada a 60 las 70, lentejas a 112.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

RIOSCEBO 28.—Al detail se paga el trigo en este mercado de 87 a 88 reales las 94 libras—pesetas 50'29 y 50'87 los 100 kilos.

La cebada se paga de 59 a 60 reales fanega y la avena a 40.

Harina de primera a 67 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 65. Tercerilla a 45, cuartas a 37 y salvados a 32'50.

MEDINA, 28.—El mercado semanal de cereales estuvo poco concurrido de vendedores presentándose unas 100 fanegas de trigo que se pagaron de 85 a 86 reales las 94 libras—pesetas 49'14 y 49'71 los 100 kilos.

La cebada nueva se paga de 56 a 58 reales fanega y las algarobas de 26 a 28.

AREVALO 28.—Las entradas de trigo fueron hoy escasas, cotizándose el viejo a 94 reales las 94 libras y el nuevo a 92—pesetas 54'34 y 53'19 los 100 kilos.

Cebada de 57 a 58 reales y las algarobas de 22 a 24.

Harinas extras se cotiza a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas o de todo pan a 70. Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, comidillas a 4 y salvado de hoja a 3'75.

Tendencia firme y tiempo fresco.

BARCELONA 28.—La paralización del mercado de trigos continúa pero parece iniciarse algún cambio en el negocio pues la oferta vendedora del interior empieza a mostrarse con más regularidad y en cambio los compradores aparecen reacios a todo cuanto sea operar con trigos castellanos, pues se limita a ir moliendo las cantidades argentinas llegadas últimamente.

Mientras en el interior no bajen sus pretensiones, el mercado seguirá paralizado.

Hoy no se registró operación alguna de trigos en la Lonja.

Por ferrocarril llegaron estos días pasados 38 vagones de trigo, 1 de harina, 1 de avena, 8 de cebada y 8 de habas.

Conferencias Telefónicas

Madrid 29
La «Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición declarando que los contratistas de Obras Públicas tienen derecho a rescindir sus contratos con devolución de fianza en aquellos casos que se citan en la disposición, pero sin que puedan reclamar nada al Estado.

«Diario Oficial»

El del Ministerio de la Guerra publicará mañana una Real orden autorizando para fijar su residencia en esa capital al general de división don Joaquín Martínez.

«Los mineros a la huelga»

Las noticias últimamente recibidas de Córdoba, dicen que en vista de que no se ha llegado a un acuerdo entre los patronos y los obreros de las minas de Peñarroya, el Sindicato de obreros mineros y metalúrgicos ha repartido con gran profusión un manifiesto, en el que declaran y hacen público que comenzará la huelga general en el momento mismo para el cual la tenían anunciada.

En dicho manifiesto los obreros afirman que la huelga no es culpa de ellos, pues para evitarlo han agotado todos los recursos de que han podido, prestando en todo momento a la realización de gestiones.

Esta madrugada hemos acudido los periodistas al ministerio de la Gobernación, siendo recibidos por el secretario, a quien preguntamos qué noticia había recibido de la huelga de Peñarroya.

El señor Rosado nos contestó que acababa de celebrar una conferencia con el gobernador civil de Córdoba anunciándole que los obreros habían celebrado otra última reunión con los representantes de la empresa y bajo la presidencia de él de cuya reunión ha obtenido muy buenas impresiones.

Ores que los obreros no abandonarían el trabajo, o de hacerlo lo reanudarán enseguida.

Dice Romanones

El ministro de Gracia y Justicia señor Conde de Romanones ha dicho en Santander que según su creencia, en el próximo consejo de ministros que se celebre, quedará ultimada la cifra de los presupuestos de 1919.

Estas palabras del conde de Romanones han sido muy comentadas por los ministros que veranean en San Sebastián.

Se cree que el 8 de Agosto se celebrará un Consejo en Madrid presidido por el Rey y que en él se tratará de los presupuestos y se fijará la fecha de apertura de las Cortes.

Probablemente será el 15 de Octubre, existiendo la esperanza de que entonces volverán las izquierdas al Congreso.

Más billetes

Se dice que dentro de breves días aparecerá en la «Gaceta» un Real decreto autorizando al Banco de España para aumentar hasta 3.500 millones de pesetas la cantidad de billetes que ponga en circulación.

Treinta y cinco millones de francos.

El consorcio de banqueros franceses ha hecho efectivo a los banqueros concertados españoles el cuarto plazo de 38 millones de francos.

De Portugal

Noticias recibidas de Lisboa, dicen que la policía ha encontrado 44 bombas que se hallaban escondidas en casa de un obrero que ha fallecido hace unos cuantos días.

También de la capital de la República vecinos dicen que el presidente de la República ha asistido a un festival deportivo celebrado a beneficio de los soldados portugueses mutilados en la

guerra, en el que ha tomado parte el campeón español señor Delmasses.

De Oporto comunican que se ha declarado dos incendios violentísimos.

Uno en el Hospital militar y otro en un almacén de vinos.

En este último han ardió 800 pipas de vino generoso y gran cantidad de alcohol.

Las pérdidas son enormes, pero afortunadamente, en ninguno de los dos siniestros ha habido que lamentar desgracias personales.

Impresiones optimistas

El subsecretario de Gobernación al recibirnos esta mañana nos dijo que tenían noticias optimistas acerca de la huelga de mineros de Peñarroya.

También comunica el gobernador de Jaén que el ingeniero director de la mina «Rafaelito», ha concedido a sus obreros el aumento de jornal que solicitaban.

Elecciones municipales

En Santa Cruz de Tenerife se celebraron ayer las elecciones municipales triunfando cinco monárquicos y tres republicanos.

Guarda jurado muerto

También dicen de Tenerife que en la noche del día 26 fué muerto en riña el guarda jurado Miguel Vacolledo.

El descanso los domingos

Gran número de periódicos de esta corte publican artículos declarándose partidarios del descanso dominical para la prensa, por ofrecer esto la ventaja de dar veinticuatro horas de descanso al personal y economizar con ello fluido eléctrico.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ
ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños
RAYOS X
Consulta diaria: de 11 a 2.
MAYOR PRAL, 230, 1.º

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas clorudadas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37º Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica. Casino con diversas distracciones, telegrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

La Reguladora Casa exportadora de pescado

Los que deseen entrar en relaciones con ella, pueden dirigirse a José Iglesias Gayoso, Carcel, 15, 1.º, Ferrol, quien les informará de los detalles y condiciones relacionadas con el negocio que desarrolla.

Boletín Religioso

Martés, 30.—Santos Obdón, Senén, Teodomiro y Rufino.

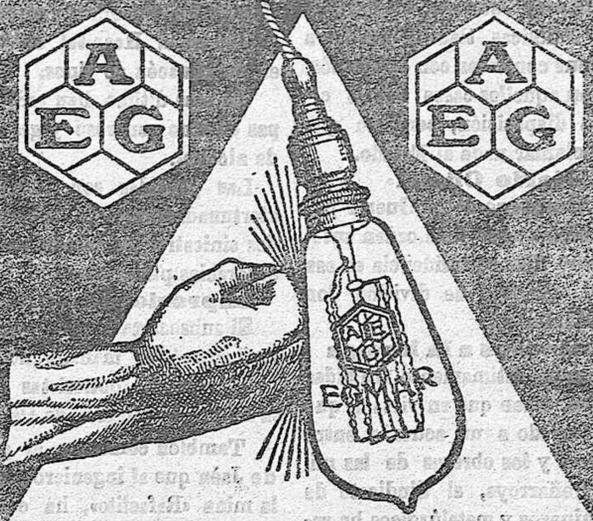
En San Pablo continúa el solemne novenario que a su glorioso Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, consagra la Comunidad de Padres Dominicos y la V. O. T. de esta ciudad.

Todos los días predicará el reverendo P. Fray Manuel Montoto, de la residencia de Barcelona.

A las ocho será la misa de comunión y novena y por la tarde a las ocho, exposición de S. D. M. estación, rosario, novena y sermón, terminando con la reserva.

Los cultos de este día serán por la intención de la señora doña Dolores Ballesteros de Merino.

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

CASA

Se vende la señalada con el número 45 de la calle Mayor principal, con accesorio por la Plaza Mayor, núm. 8. Razón, Colón, 6, planta baja.

Carbones minerales y vegetales

DE
Filemón Valles del Rio
Piedra (Lignitos) a 3 pesetas 50 céntimos quintal. Mayor pral. 189 y 191, Palencia.
Se sirve a domicilio.

Se venden
3 zafros, 1 de 45 arrobas, otra de 100 y otra de 180; para tratar, en Ampudia de Campos, con Manuel López.

NUEVO TALLER MECANICO Maté, Vega y Compañía

exobreros de los
Talleres de Palencia
Anuncian al público han establecido su taller para la reparación de toda clase de maquinaria industrial y agrícola, bombas, serias, molinos, etc.
Calle Empedrada, número 11
PALENCIA

Se venden o se arriendan
cuadras y pazeras y un carro de varas con toldo; paseo de los Frailes, núm. 8; infermarán.

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

BALNEARIO DE MORGVEJO (LEÓN)

AGUAS SULFUROSAS-RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.
Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (línea de la Robla).
Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

La correspondencia al Administrador del establecimiento
D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgovejo

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapure y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"
 con el centrador Automático Melodista, etc.
 Por 3.000 pesetas
 PIANOS de las mejores marcas garantizados por la
UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
 Valladolid, Santiago 53

Aguas, Minero-Medicinales y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcico, NITROGENADAS-Radioactivas
las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.
Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.
ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Mataparkeru con la de Madrid a Santander.
TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre
Médico Director, Doctor Ealo

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
	" " "	Santander	Madrid	00'18	00'30	
	" " "	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
	" " "	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'33	
	" " "	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
	" " "	Palencia	Madrid e Irán	"	6'55	
	" " "	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto Regular	" " "	Madrid	Santander	9'04	9'19	
	" " "	Madrid	Palencia	10'11	"	
	" " "	Sahagún	Palencia	11'04	"	
	" " "	Barruelo	Madrid	13'06	13'21	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	"	16'40	
	" " "	Palencia	León	"	17'10	
	" " "	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
	" " "	Santander	Madrid e Irán	17'50	18'02	
Mensajerías	" " "	Coruña	Madrid e Irán	18'18	18'27	
	" " "	Madrid e Irán	Palencia	20'32	"	
	" " "	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
	" " "	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	"
Correo-Mixto	" "	Palencia	Villalón-Riosoco-Villada	"	9'40
Mixto-Discrecional	" "	Palencia	Villalón	"	17'30
Correo-Mixto	" "	Riosoco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	"

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

¡AGRICULTORES!

Abund con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.